Outlook

DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR PROCESO MC-CIC-9226-409-2026 - MANTENIMIENTO A TORRES DE ALTURA

Desde Jorge Jaime Mendoza Velasquez <jjmendozav@sena.edu.co>

Fecha Lun 2026-09-07 10:59

Para Diana Carolina Botero Olaya <dcbotero@sena.edu.co>; Andrea Alexandra Rincon Vanegas <aarinconv@sena.edu.co>; Carolina Martinez Arevalo <camartineza@sena.edu.co>; Juan Diego Bejarano Suarez <jubejarano@sena.edu.co>; Miguel Angel Sotomayor Segrera <masotomayor@sena.edu.co>

Apreciados funcionario y Contratistas del COMITÉ ASESOR EVALUADOR para el proceso con objeto: " *Mantenimiento preventivo y correctivo de la torre de alturas y espacios confinados del Centro de Industria y Construcción."*

Comité técnico ambiental:

Diana Carolina Botero

Comité técnico SST:

Andrea Alexandra Rincon Vanegas

Comité técnico:

Carolina Martinez Arevalo

Juan Diego Bejarano

Comité jurídico:

Miguel Angel Sotomayor Segrera

De manera atenta me permito informarles que esta Subdirección los ha delegado como Miembros del Comité Asesor y Evaluador para el siguiente procesos de CONVOCATORIA PÚBLICA:

No de Invitación Publica	Objeto	Valor
MC-CIC-9226-409-2026	Mantenimiento preventivo y correctivo de la torre de alturas y espacios confinados del Centro de Industria y Construcción.	$ 48.802.646,28

1.

Agradezco su oportuna colaboración para sacar adelante tan importante proceso para el Centro de Industria y Construcción.

Los datos del proceso pueden ser consultados en el siguiente link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10838209&isFromPublicArea=True&isModal=False

NOTA. LA EVALUACIÓN DEL PROCESO SE REALIZARÁ EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Cordial saludo.

Jorge Jaime Mendoza Velasquez
Regional Tolima - Subdirector De Centro G02
jjmendozav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 45 Sur Nº 141-05 Sector Picaleña

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.